

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Estudiantes de Pregrado UTP



Oficina de Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA BECA PARCIAL

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO
LATINOAMERICANO (PILA)

MÉXICO – COLOMBIA
ARGENTINA – COLOMBIA

2023-I

Cierre de convocatoria: 10 de octubre de 2022

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de programas de pregrado que se encuentren en sexto semestre o superior, o cuarto semestre para tecnologías, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica durante el primer semestre de 2023 en las universidades participantes del programa PILA en México y Argentina.

Esta invitación se hace en el marco de los convenios celebrados entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina); así como con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México).

Las universidades y número de plazas asignadas para el 2023-I son:

-México: (2 plazas) Universidad Autónoma de Chapingo

-Argentina: (1 plaza) Universidad Nacional de Catamarca-UNCa

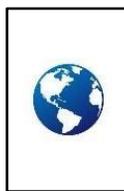


PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

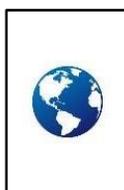
Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?



1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.



2. Estar cursando sexto semestre o superior. Para Tecnologías a partir de cuarto semestre.



3. Tener un promedio acumulado de 4,0 o superior.



4. Estar avalado por el Consejo de Facultad en el momento de ser postulado a la Universidad de destino.



5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos, transporte interno y seguro internacional, y otros gastos personales.

Aplicación desde el portal estudiantil por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
 - ✓ Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la movilidad? ¿Por qué escogió el país y la Universidad de destino? Carta de motivación de una página, fuente Arial, tamaño 12, espacio sencillo.
 - ✓ Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además de asumir los costos que de esta se deriven. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo, debe firmar la carta con sus datos, haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.
 - ✓ Tenga presente que en el momento de diligenciar su postulación en el aplicativo, en “otros documentos”, le sugerimos incluir los contenidos de las asignaturas, si dispone de ellos, ya que el comité curricular lo podrá solicitar.

✓ **Fecha límite de aplicación: 10 de octubre de 2022**

OFERTA ACADÉMICA - PILA MÉXICO Y ARGENTINA 2023-I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[CLICK OFERTA ACADÉMICA EN SITIO WEB](#)

- ❖ Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
 - Ingeniería en Informática
 - Ingeniería Electrónica
- ❖ Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
 - Profesorado y Licenciatura en Matemáticas
 - Profesorado en Licenciatura en Física
 - Licenciatura en Ciencias Ambientales
- ❖ Facultad de Humanidades
 - Profesorado y Licenciatura en Letras.
 - Profesorado y Licenciatura en Geografía
 - Profesorado y Licenciatura en Historia
 - Licenciatura en Filosofía
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación
 - Profesorado y Licenciatura en Inglés
- ❖ Facultad de Ciencias Agrarias
 - Ingeniería Agronómica
- ❖ Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
 - Licenciatura en Administración
- ❖ Escuela de Arqueología
 - Licenciatura en Patrimonio Cultural

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

[CLICK OFERTA ACADÉMICA EN SITIO WEB](#)

- Ingeniería en Agroecología
- Ingeniería en Agricultura Sostenible
- Ingeniería en Gestión de Redes Agroalimentarias
- Ingeniería en Desarrollo Agroforestal
- Ingeniería en Restauración Forestal
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Forestal Industrial
- Ingeniería en Economía Agrícola
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería en Irrigación
- Ingeniería Mecatrónica Agrícola
- Ingeniería Mecánica Agrícola
- Ingeniería Agronómica especialista en Parasitología Agrícola
- Ingeniería Agronómica especialista en Sociología Rural
- Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
- Ingeniería Agronómica especialista en Suelos
- Ingeniería Agronómica especialista en Zonas Tropicales
- Ingeniería en Sistemas Agrícolas
- Ingeniería en Sistemas Pecuarios
- Ingeniería Agronómica Especialista en Zootecnia **Licenciatura en Redes Agroalimentarias**
- Licenciatura en Estadística
- Licenciatura en Administración y Negocios Licenciatura en Comercio Internacional
- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida

CONDICIONES DE LA BECA



Oficina de Relaciones Internacionales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

La UNCA, ofrece a los estudiantes de intercambio 2 variantes que son determinadas por la ORI UNCA, conforme a la cantidad de estudiantes de estudiantes de intercambio y el sexo de los mismos que recibe el semestre.

Opción A: Residencia Universitaria

Opción B: Casa para estudiantes extranjeros

HOSPEDAJE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

Son alojados en residencias estudiantiles. Casas equipadas con cocinetas para la preparación de alimentos por decisión voluntaria. La recepción y asignación de dormitorio será a partir del 23 de enero de 2023.

El hospedaje por llegadas anticipados a esta fecha no será de responsabilidad de la institución y/o personal administrativo.

Se les proporciona por alumno, 1 juego de sábanas, 1 almohada, 1 cobertor, al finalizar su movilidad deben entregarlo en las mismas condiciones que les fue proporcionado, de lo contrario deberán pagar la cantidad por el servicio de lavandería.

ALIMENTACIÓN

El Estudiante almuerza y cena sin costo en el comedor universitario de lunes a viernes.

Recibe adicionalmente, una única ayuda económica de 600 USD a la semana de llegada para cubrir gastos del resto de la alimentación.

* Tanto la residencia universitaria como las casas para estudiantes extranjeros cuentan con instalaciones para preparar alimentos.

Recibirán el servicio de los tres alimentos (desayuno, comida, cena) de lunes a domingo, en los comedores universitarios.

PERÍODO DE VIGENCIA DE BENEFICIOS

Marzo a julio de 2023

Del 23 de enero al 09 de junio de 2023

INFORMACIÓN DE VIAJE

A Catamarca, se llega desde Buenos Aires, por vía aérea todos los días (2 vuelos), excepto los domingos. Por vía terrestre, desde cualquier capital de provincia.

De ser posible, se recomienda que los estudiantes, ingresen al país por el aeropuerto de la ciudad de Córdoba y realizar el tramo Córdoba - Catamarca en OmniBus, ya que es menos complicado.

Conocido el itinerario, la ORI UNCA, espera el estudiante en el aeropuerto o en la terminal de OmniBUS de la Ciudad de San Fernando de Catamarca. Se recomienda no llegar a la Provincia el fin de semana.

El traslado del aeropuerto/universidad/aeropuerto queda sujeto a resolverse por parte del estudiante, se sugiere tener la aplicación UBER para facilitar el acceso al campus universitario.

Anticipadamente se les enviará la ubicación, el tiempo de traslado es de 30 minutos y el costo aproximado es de 16 USD.'

Anticipado a su llegada se brindará asistencia técnica, para tal fin se genera un grupo de WhatsApp con la finalidad de mantener comunicación directa y oportuna con cada estudiante.

Se recomienda considerar que el horario de llegada al Campus Universitario es entre las 8:00 y 22:00 h.

CONDICIONES DE LA BECA



Universidad Tecnológica
de Pereira

Oficina de Relaciones
Internacionales

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- La duración del intercambio es de un semestre.
- El estudiante deberá asumir los costos adicionales que no están cubiertos por la Beca.
- La oficina de relaciones internacionales dará un único apoyo que dependerá de la disponibilidad y distribución presupuestal.
- Se sugiere a los estudiantes revisar la propuesta de asignaturas que podrán cursar durante su intercambio, con la Decanatura y/o Dirección del programa.
- Es importante aclarar que, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas, conforme a la evaluación de asignaturas a cursar en la universidad de destino. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino), así como también la matrícula cuando regresa a la universidad origen.
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante si aplica una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP durante el semestre de la movilidad. Teniendo en cuenta el convenio existente, no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

CONTACTO ORI - UTP

Correo electrónico: outgoing@utp.edu.co

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>